



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

Santiago del Estero, 2 de junio de 2011.-

RESOLUCION CD FHCSyS N° 95/2011

VISTO:

La Nota N° 3826/2011 iniciada por la Sra. Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo, Dra. Ofelia Montenegro de Siquot; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la inscripción de Alumnos ingresantes en la Carrera: Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo - Modalidad a Distancia, Cohorte 2010 – Sede Santiago del Estero.

Que dichos Alumnos poseen títulos no contemplados en los requisitos del Plan Curricular.

Que los mismos fueron analizados por la Comisión Curricular de la Carrera, la que se expidió favorablemente sobre la incumbencia de los títulos de Profesores afines y de técnicos, y el cursado de los Seminarios de Articulación: “*Seminario Realidad Social y Educativa*”, “*La Doctrina de la Cooperación*” y “*Principios Jurídicos de la Cooperación*”, según lo previsto en el Punto 6.3.1 del Plan Curricular, de la Resolución HCS N° 205/2003.

Que dichos Seminarios de Articulación, previstos en el Plan Curricular de la Carrera, tuvieron lugar entre los meses de mayo a julio del año 2010, en forma previa al inicio de la Cohorte 2010.

Que la Docente responsable del dictado, informa que los Alumnos ingresantes han sido evaluados y aprobados, por lo que se solicita su inscripción.

Que intervino la Comisión “A” del Honorable Consejo Directivo que recomienda autorizar la inscripción de los ingresantes evaluados y aprobados.

Que en Reunión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2011, el Honorable Cuerpo, ha considerado y analizado la propuesta, resolviendo autorizar al Departamento Alumnos la inscripción de los Alumnos ingresantes de la Carrera Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo a Distancia, Cohorte 2010 – Sede Santiago del Estero.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar al Departamento Alumnos, la inscripción de los Alumnos ingresantes de la Carrera Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo,

...///



*Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

...//Resolución CD FHCSyS N° 95/2011

Modalidad a Distancia, Cohorte 2010 – Sede Santiago del Estero, en el presente año académico, de acuerdo con los considerandos expresados en la presente Resolución y que como Anexo forma parte de la misma.

ARTICULO 2°.- Hacer saber. Girar copia al Departamento Alumnos, a la Coordinación de la Carrera Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo, Modalidad a Distancia, y por su intermedio notificar a los Alumnos. Cumplido, archivar.
GM



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

A N E X O

Apellido y Nombre	Documento	Titulos
PONCE FERNANDA	28.086.268	Técnico en Gestión y Ciencias Jurídicas-ICES-UCSE
MALDONADO LAURA ALEJANDRA	21.608.866	Profesora Superior en Historia- ISPP N° 1
JUGO NANCY ELIZABETH	12.391.341	Tecn. En Administración Pública orientado al Des.Local- CENT N° 1
MENDOZA ANDREA VERONICA	30.641.050	Técnico Superior en Administración-Ins.Sup.San Jorge
GUARDINI ALVAREZ Lorena	26.368.029	Prof. 3° Ciclo EGB y Polimodal en Tecnología
GONZALEZ Nicolasa	17.874.268	Tecn. En Administración Pública orientado al Des.Local- CENT N° 1
ROLDAN Rita Estefania	34.525.159	Tecn. En Administración Pública orientado al Des.Local- CENT N° 1
JEREZ Raúl Alejandro	24.418.439	Técnico Superior en Análisis de Sistemas-CENT N°2
BELON María Alejandrina	22.864.186	Tecn. En Administración Pública orientado al Des.Local- CENT N° 1
CACERES Gloria Roxana	16.467.714	Lic. en Gestión Educativa-UNSE
GOMEZ Lucía del Carmen	20.511.960	Prof. 3° Ciclo EGB y Polimodal en Tecnología
ARJONA María Lourdes	28.900.282	Asistente Social-Inst.San Martín de Porres
FRIAS Sandra Luz	20.260.505	Prof. en Matemática Física y Cosmografía-ISPP N° 6
CACERES Marcela Alejandra	26.537.373	Prof. para la Enseñanza Primaria.
MONTENEGRO José Luis	16.505.115	Periodista Profesional-Esc.Sup. de Periodismo Mariano Moreno
JIMENEZ Francisco Héctor	12.635.192	Periodista Profesional-Esc.Sup. de Periodismo Mariano Moreno
DUETE Cecilia Belen	28.090.347	Técnico en Coop.-Inst.Sup. Cristo Rey- Corrientes